



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

Provisional

10000^a sesión

Jueves 18 de septiembre de 2025, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sr. Sangjin Kim (República de Corea)

Miembros: Argelia Sr. Bendjama
China Sr. Fu Cong
Dinamarca Sra. Lassen
Eslovenia Sra. Učakar
Estados Unidos de América Sra. Ortagus
Federación de Rusia Sr. Nebenzia
Francia Sr. Bonnafont
Grecia Sra. Balta
Guyana Sra. Rodrigues-Birkett
Pakistán Sr. Ahmad
Panamá Sr. Alfaro de Alba
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Dame Barbara Woodward
Sierra Leona Sr. Kanu
Somalia Sr. Osman

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Reconocimiento de la 10000^a sesión

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo unas observaciones especiales acerca de la sesión de hoy. Nos disponemos a celebrar la 10000^a sesión del Consejo de Seguridad. Es un número elevado y notable, al igual que los retos que tenemos por delante en el Consejo.

Esta sesión se celebra al inicio del 80º aniversario de las Naciones Unidas, en vísperas de la semana de alto nivel, en la que nuestros dirigentes se reunirán aquí, en Nueva York, en pos de la noble misión de la Organización, fundamentada en su Carta.

A lo largo de las 10.000 sesiones celebradas, unos 137 Estados Miembros han trabajado en el Consejo de Seguridad, a menudo de manera concertada. Tengámoslo presente al seguir trabajando para cumplir el mandato vital del Consejo de Seguridad.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Israel a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2025/583, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Argelia, Dinamarca, Grecia, Guyana, el Pakistán, Panamá, la República de Corea, Sierra Leona, Eslovenia y Somalia.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Grecia, Guyana, el Pakistán, Panamá, la República de Corea, Sierra Leona, Eslovenia, Somalia y mi propio país, Dinamarca.

Como miembros elegidos, representamos a todas las regiones del mundo y, muy importante, representamos la voluntad y las expectativas de los miembros de la Asamblea General, los cuales nos eligieron. Al elegirnos, nos confiaron la responsabilidad solemne de mantener la paz y la seguridad internacionales. Con este espíritu, y teniendo en cuenta esta responsabilidad tan seria, presentamos de manera colectiva y resuelta el proyecto de resolución de hoy (S/2025/583).

Se ha confirmado —no pronosticado ni declarado, sino confirmado— que en Gaza hay hambruna. Las madres desesperadas se ven obligadas a hervir hojas para alimentar a sus hijos. Los padres buscan sustento entre los escombros. La gente es asesinada mientras intenta conseguir comida para sobrevivir. Se corre el riesgo de perder a toda una generación no solo por la guerra, sino también por el hambre y la desesperación. Mientras tanto, Israel ha ampliado su operación militar en la ciudad de Gaza, lo que ha

agudizado aún más el sufrimiento de la población civil. Es esta situación catastrófica, este fracaso humanitario y humano, lo que nos ha movido a actuar hoy.

Hoy nos pronunciaremos sobre un importante proyecto de resolución. Se centra en tres exigencias urgentes e inmediatas, exigencias que muchos Estados Miembros han planteado una y otra vez, ni más ni menos: en primer lugar, un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente en Gaza, respetado por todas las partes; en segundo lugar, la liberación inmediata, digna e incondicional de todos los rehenes retenidos por Hamás y otros grupos; y, en tercer lugar, el levantamiento inmediato e incondicional por parte del Gobierno de Israel de todas las restricciones a la entrada de ayuda humanitaria en Gaza y la garantía de su distribución segura e irrestricta a la población que la necesita, en consonancia con el derecho internacional humanitario.

Este proyecto de resolución es fruto de semanas de consultas. La única intención que tiene es paliar el sufrimiento y contribuir a poner fin a esta guerra abominable. Así que esperamos que este proyecto de resolución difunda un mensaje bien claro: que el Consejo de Seguridad no va a dar la espalda a los civiles hambrientos, a los rehenes y a la petición de un alto el fuego. Que deje constancia de que apoyamos al personal humanitario y sanitario que se esfuerza en circunstancias imposibles; que cuando una guerra se retransmite en directo en todo el mundo, a diario y con todo lujo de detalles, tenemos la decencia de actuar; que el derecho internacional importa; que los principios humanitarios importan; y que nos atenemos a los principios de humanidad recogidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Nosotros, los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad, hacemos un llamamiento a todos los miembros del Consejo para que voten a favor del proyecto de resolución y defiendan la responsabilidad del Consejo para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sra. Ortagus (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): La oposición de los Estados Unidos a este proyecto de resolución (S/2025/583) no será ninguna sorpresa. En él no se condena a Hamás ni se reconoce el derecho de Israel a defenderse, y se legitiman de manera errónea los enfoques falsos que benefician a Hamás y que, lamentablemente, han encontrado eco en el Consejo de Seguridad.

Los miembros del Consejo hicieron caso omiso cuando los Estados Unidos dejaron claro que el proyecto de resolución era inaceptable. En su lugar, el Consejo optó por una acción de cara al exterior, diseñada para provocar el voto, que extiende a los terroristas de Hamás y a quienes los financian y apoyan una tabla de salvamento.

Recordemos que fue Hamás el que inició este conflicto brutal el 7 de octubre de 2023, cuando perpetró la masacre más grave de judíos desde el Holocausto. Con el beneplácito de sus partidarios, que salieron a la calle el 8 de octubre para elogiar lo que había hecho Hamás, este promete repetir lo ocurrido el 7 de octubre. A pesar de todo, Hamás no se arrepiente de nada. Las vidas de los civiles de Gaza en peligro son meras herramientas en el proyecto de destruir a Israel.

Hamás sigue reteniendo a 48 rehenes. Los que quedan vivos están cautivos en un auténtico infierno. Eso dura desde hace 713 días. Hemos visto los videos e imágenes escalofriantes de cómo Hamás hace pasar hambre a los rehenes. En el Consejo hemos escuchado testimonios desgarradores de rehenes liberados sobre cómo Hamás los maltrató y agredió sexualmente durante su cautiverio. Hamás es responsable de iniciar y proseguir esta guerra. Israel ha aceptado las condiciones propuestas para poner fin a la guerra, pero Hamás sigue rechazándolas. Esta guerra podría terminar hoy si Hamás liberara a los rehenes y depusiera las armas.

Además de no condenar a Hamás el proyecto de resolución tiene otros defectos graves.

En primer lugar, los Estados Unidos insisten desde que comenzó este conflicto en que Israel tiene el derecho a defenderse. En este proyecto de resolución se

persigue un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente que dejaría a Hamás en condiciones de llevar a cabo en el futuro ataques similares al del 7 de octubre, como ha amenazado en numerosas ocasiones.

En el proyecto de resolución se establece una peligrosa equivalencia falsa entre Israel y Hamás. No se los pueden equiparar, y punto.

Los rehenes en el proyecto de resolución son un mero elemento secundario. Los Estados Unidos nunca lo aceptarán. El Presidente Trump nunca lo aceptará. Lo ha expresado con claridad: hay que liberar a los 48 rehenes ahora.

El proyecto de resolución también se niega a reconocer un sistema fallido que ha permitido a Hamás enriquecerse y fortalecerse a costa de los civiles necesitados, y pretende volver a instaurarlo.

El proyecto de resolución hace referencia de manera errónea al informe de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, que se basa en una metodología defectuosa, normas modificadas y una parcialidad evidente. Gaza tiene necesidades humanitarias por culpa de Hamás y porque la comunidad internacional hizo la vista gorda ante el verdadero uso de los miles de millones en concepto de ayuda que facilitó. Israel asume riesgos obvios al trabajar cada día que pasa con los Estados Unidos y sus asociados regionales para prestar ayuda a la población civil, como hemos podido comprobar hoy. Como dijo el Embajador Huckabee, los primeros informes indican que un terrorista llegó al cruce de Allenby conduciendo un camión de ayuda destinado a Gaza y asesinó a dos soldados israelíes. Este acto aborrecible socava la confianza en los esfuerzos humanitarios. Presentamos nuestras condolencias a las familias de esos miembros de las Fuerzas de Defensa de Israel.

El proyecto de resolución no reconoce la realidad sobre el terreno de que se ha producido un aumento significativo del flujo de ayuda humanitaria. Sin embargo, los propios datos de las Naciones Unidas muestran que aproximadamente el 85 % de la ayuda de las Naciones Unidas enviada a Gaza desde el 19 de mayo ha sido interceptada. Debemos asegurarnos de que la ayuda llegue a los civiles que la necesitan, en lugar de sustentar a los terroristas de Hamás. Gaza Humanitarian Foundation apoya ese objetivo, y ha entregado hasta la fecha más de 167 millones de comidas a las personas necesitadas, en lugar de a Hamás. Gaza Humanitarian Foundation funciona adecuadamente, y no está contaminada por el fracaso flagrante de otras organizaciones de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y los miembros del Consejo deben apoyar a Gaza Humanitarian Foundation y otros mecanismos, incluidos los lanzamientos aéreos por parte de Jordania, los Emiratos Árabes Unidos y los asociados internacionales, a fin de facilitar la entrega de alimentos y otros suministros en Gaza. Esos mecanismos han facilitado ayuda humanitaria y otros bienes a las personas necesitadas y han negado a Hamás el suministro del que ha llegado a depender.

Por lo tanto, los Estados Unidos rechazan este proyecto de resolución inaceptable. Ya es hora de que Hamás libere a todos y cada uno de los rehenes y se rinda de inmediato. Los Estados Unidos seguirán trabajando con sus asociados para poner fin a este conflicto horrible por el bien de la población de Gaza, que merece un futuro libre de Hamás, y de todo Oriente Medio, que está preparado para pasar a un nuevo capítulo de paz y prosperidad.

Por estas razones, los Estados Unidos de América votarán en contra del proyecto de resolución e instan a las delegaciones a sumarse a nuestro país para votar en contra.

El Presidente (habla en inglés): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Guyana, Pakistán, Panamá, República de Corea, Federación de Rusia, Sierra Leona, Eslovenia, Somalia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Votos en contra:

Estados Unidos de América

Abstenciones:

Ninguna

El Presidente (*habla en inglés*): El proyecto de resolución ha obtenido 14 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Comienzo mi declaración de hoy, en esta 10000^a sesión del Consejo de Seguridad, con una disculpa: una disculpa al pueblo de Palestina, en particular en Gaza, y a las personas cuya mirada se vuelve hoy al Consejo. Nosotros, los argelinos, los escuchamos. Pedimos perdón a las hermanas palestinas, a los hermanos palestinos. Pedimos perdón, sobre todo, a Gaza, donde el fuego consume y los escombros asfixian. Les pedimos perdón por que el Consejo no haya podido salvar a sus hijos. Israel ha acabado con la vida de más de 18.000 de ellos. Les pedimos perdón por que el Consejo no haya podido salvar a sus mujeres. Israel ha acabado con la vida de más de 12.000 de ellas. Les pedimos perdón por que el Consejo no haya podido salvar a sus personas de edad. Israel ha acabado con la vida de más de 4.000 de ellas. Les pedimos perdón por que el Consejo no haya podido defender a su personal médico y de enfermería. Israel ha acabado con la vida de más de 1.400 de sus integrantes. Les pedimos perdón por no haber podido defender a sus periodistas. Israel ha acabado con la vida de más de 250 de ellos. Les pedimos perdón por no haber podido defender a su personal humanitario. Israel ha acabado con la vida de más de 500 de sus miembros. Les pedimos perdón por la hambruna que en este momento se propaga por Gaza, la cual el Consejo no ha podido detener. Ni siquiera fue capaz de actuar para denunciarla. Les pedimos perdón por que el Consejo no haya podido detener su desplazamiento forzoso, por que la ayuda humanitaria se haya convertido en un arma y por que el mismo Consejo no haya podido terminar con el asedio a Gaza. Les pedimos perdón por que el mundo hable de derechos, pero se los niegue a ellos, los palestinos. Les pedimos perdón por que nuestros esfuerzos sinceros se hayan hecho añicos contra el muro del rechazo.

Pese a esos esfuerzos sinceros, el Consejo de Seguridad no les ha sido de ninguna ayuda. ¿Por qué las cosas resultaron así? Porque Israel está blindado. Porque es inmune, no en virtud del derecho internacional, sino a causa del sesgo de este sistema internacional. Israel comete matanzas todos los días y no pasa nada. Israel mata de hambre a un pueblo y no pasa nada. Israel bombardea hospitales, escuelas y refugios, y no pasa nada. Israel ataca a un mediador y pisotea la diplomacia, y no pasa nada. Con cada acto que queda impune, la propia humanidad se quebranta. La historia no juzgará nuestros discursos; juzgará nuestros actos. Mientras Gaza ardía en llamas, mientras los niños morían de hambre, mientras se derrumbaban hospitales bajo las bombas, ¿hicimos algo?

Sin embargo, que conste que hoy 14 valientes miembros del Consejo de Seguridad alzaron la voz. Actuaron a conciencia, haciendo eco de los llamamientos de la opinión pública internacional. Las hermanas y hermanos palestinos pueden estar seguros de que no nos rendiremos. Esta no será la última vez que el Consejo actúe. La comunidad internacional debe cumplir con su deber.

Una vez más, el Consejo fracasó, lo que deja otra cicatriz en la conciencia de la humanidad. La impotencia debe darnos vergüenza, así como debe darnos vergüenza

el genocidio que se está cometiendo a la vista de todo el mundo. A quienes aún están en estado de negación, los apremio a que lean el informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel. Sus palabras no dejan lugar a duda:

“La Comisión concluye que el Estado de Israel es responsable de no haber evitado el genocidio, de cometer genocidio y de no castigar el genocidio contra los palestinos en la Franja de Gaza”.

El Consejo ya ha fracasado dos veces en su intento de impedir el genocidio. Hoy parece que estamos a punto de asistir a un tercer fracaso. En este momento, no puede haber ambigüedad. Cada uno de nosotros debe elegir entre actuar para detener el genocidio o contarse entre quienes han sido cómplices de él.

Palestina nunca se ha rendido ante imperios o invasores. A quienes intentaron someterla, se los recuerda envueltos en un manto de vergüenza. Palestina es para los palestinos y, como ha prometido el Presidente Abdelmadjid Tebboune, Argelia no los abandonará hasta que se cree un Estado palestino del que Al-Quds al-Sharif sea la capital.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): En esta 10000^a sesión del Consejo de Seguridad, se nos recuerda la responsabilidad inmensa y la promesa solemne que incumben a este órgano. Diez mil veces, el mundo ha recurrido a este salón en busca de liderazgo, conciencia y esperanza.

Ahora, ante la tragedia que ocurre en Gaza, esa responsabilidad tiene más peso que nunca. Hoy votamos a favor de este proyecto de resolución (S/2025/583) porque la situación en Gaza es urgente y requiere atención inmediata. En este momento, las operaciones militares de las Fuerzas de Defensa de Israel se extienden a gran velocidad, y ante nuestros propios ojos tienen lugar una hambruna y un desastre humanitario sin precedentes que, hora tras hora, agravan el sufrimiento de los civiles, principalmente mujeres y niños.

El mundo espera que el Consejo actúe, pero hoy no hemos logrado aprobar un proyecto de resolución para salvaguardar los derechos básicos de la población de Gaza. No se trata solo de un error de procedimiento, sino de un profundo fracaso moral. El proyecto de resolución de los diez miembros elegidos se basa en el propio tenor y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, y reafirma los principios que todos nos hemos comprometido a defender. En él se hacía un llamamiento en favor de lo que debería ser un mínimo fundamental, a saber, un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente en Gaza, la liberación de todos los rehenes, el flujo sin trabas de la ayuda humanitaria y el respeto del derecho internacional por todas las partes.

Y, sin embargo, una y otra vez se ha impedido al Consejo actuar, aduciéndose una lógica y un lenguaje peligrosos, a veces explícitos y, con más frecuencia, tácitos, según los cuales el sufrimiento de unos es más tolerable que el de otros y las vidas de ciertas personas importan menos. Es una noción que ya ha empañado nuestra historia y que debemos rechazar por completo. En el momento en que empezamos a medir el valor de la vida humana en función de la nacionalidad, la etnia o las circunstancias, perdemos los cimientos sobre los que se construyó esta institución.

El mundo nos está observando ahora. Cada retraso y cada alusión da a entender a los asediados que su dolor es negociable, sus derechos condicionales y sus vidas prescindibles. No podemos permitir que la lógica de las vidas menos importantes arraigue aquí, en el Consejo de Seguridad. Si lo hacemos, no solo le fallaremos a la población de Gaza, sino que nos fallaremos a nosotros mismos y a los ideales de los valores fundacionales de las Naciones Unidas y al consenso abrumador de la comunidad internacional.

Doy las gracias a todos los miembros que han votado a favor del proyecto de resolución. Su apoyo constituye un rayo de esperanza y es una reafirmación de nuestro

compromiso común de defender la paz y la dignidad humana. A mis colegas de los diez miembros elegidos les quiero decir que nuestra labor dista mucho de haber terminado. Seguimos decididos a proseguir con nuestra misión de poner fin al sufrimiento palestino y promover una paz justa y duradera en Oriente Medio. No cabe duda de que los cimientos de la paz en Oriente Medio radican en abordar las causas profundas de esta crisis actual que subyacen a la propia ocupación, que ahora se adentra en su quinto decenio.

Somalia reitera su firme apoyo al pueblo palestino y a su legítimo derecho a la libre determinación y al retorno, así como al establecimiento de un Estado independiente y soberano, con Al-Quds al-Sharif como capital. Nuestra delegación reitera su llamamiento en favor del fin de la ocupación y de un alto el fuego permanente e inmediato, de la liberación de todos los detenidos arbitrariamente y de la reanudación urgente de un proceso político digno de crédito e inclusivo bajo los auspicios de la comunidad internacional. Reconocemos y apoyamos los esfuerzos de alto el fuego que están llevando a cabo Qatar, Egipto y los Estados Unidos, y aguardamos con esperanza y determinación la celebración de la próxima Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución Biestatal, que tendrá lugar la semana que viene en la Asamblea General. Instamos a todos los Estados Miembros a que aborden esa Conferencia con un espíritu de responsabilidad y defensa auténtica de una paz justa e integral en Oriente Medio. Somalia sigue decidida a lograr una paz justa y duradera de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas con objeto de poner fin al prolongado sufrimiento en el territorio palestino ocupado y en la región en general.

Sr. Ahmad (Pakistán) (*habla en inglés*): En vísperas del 80º período de sesiones de la Asamblea General y de la semana de alto nivel, esta 10000^a sesión representa un momento sombrío en el salón. El Pakistán ha votado a favor del proyecto de resolución (S/2025/583) junto a otros 13 miembros del Consejo de Seguridad. Encomiamos a Dinamarca por sus esfuerzos en la coordinación de esta iniciativa conjunta de los diez miembros elegidos del Consejo.

Nos sumamos a las observaciones formuladas por la Representante Permanente de Dinamarca.

El Pakistán lamenta profundamente que el Consejo no haya podido aprobar el proyecto de resolución presentado por los diez miembros elegidos, un proyecto de resolución mediante el cual se pretendía únicamente abordar la crisis humanitaria que se está desarrollando en Gaza. No se trataba de una cuestión rutinaria de procedimiento, sino de una oportunidad para actuar ante la brutalidad sin precedentes, la devastación y los desplazamientos masivos en Gaza a medida que se intensifica la invasión terrestre israelí. No obstante, seamos claros: esto no ha ocurrido por falta de voluntad o de iniciativa. Una clara mayoría de los miembros del Consejo ha exigido sistemáticamente que se tomen medidas urgentes para detener la matanza en Gaza, y nosotros hemos cumplido con nuestra parte de responsabilidad. Lo que ha impedido al Consejo actuar ha sido el ejercicio del voto. Ello acarrea una gran responsabilidad, y es por eso por lo que se debe ofrecer una disculpa. En momentos de un sufrimiento humano tan intenso, impedir que el Consejo cumpla su mandato plantea el riesgo de que ello se entienda como que se permitiera la continuación de ese sufrimiento. Quienes han elegido este camino deben reexaminar su posición. La población de Gaza está atrapada entre bombardeos incesantes y un bloqueo asfixiante. Los niños mueren de hambre. Los hospitales están destruidos. Las familias no tienen agua, medicinas ni refugio. El ejército de ocupación ha sometido a la ciudad de Gaza a sus ataques más cruentos en dos años de guerra, haciendo huir a miles de residentes bajo la lluvia de bombas y balas, personas que temen que no puedan regresar jamás.

No se trata de una tragedia que se desarrolle en silencio: está ocurriendo ante los ojos del mundo, a la vista de todos, en directo en nuestras pantallas y en las portadas

de nuestros periódicos. En ese sombrío contexto, el fracaso de hoy da a entender la idea peligrosa de que las vidas de 2 millones de palestinos asediados se consideran prescindibles y pueden subordinarse a razones políticas. Cada hora de obstrucción ahonda la herida y agrava el sufrimiento de la población de Gaza. Cada fracaso agrava el costo también para la credibilidad del Consejo. El costo en vidas humanas es abrumador. Más de 64.000 palestinos han perdido la vida. Se ha declarado oficialmente la hambruna en Gaza, donde ya se han registrado más de 400 muertes por inanición. La infraestructura civil está en ruinas. Se ha atacado y reducido a escombros deliberadamente los hospitales, las escuelas y los sistemas de distribución de agua y energía. Ni los trabajadores humanitarios ni los periodistas, nadie se ha librado de estos ataques, y varias generaciones han quedado aniquiladas. Las familias están soportando un sufrimiento inimaginable. Y sí, se está poniendo en peligro la seguridad de los rehenes. Puede que también se estén sofocando sus gritos debido al rugido de las bombas, al igual que los de cientos de miles de palestinos. Y, pese a que se ha impedido al Consejo adoptar ninguna medida, ha habido garantías de acción sobre el terreno, y esas garantías no han servido de nada, ya que la situación solo ha empeorado, como hemos visto.

Permitaseme repetir que la mayoría de los miembros del Consejo han actuado con responsabilidad. Hemos cumplido con nuestro deber en virtud de la Carta. Las deficiencias no radican en el Consejo en su conjunto, sino en las limitaciones que se le imponen. Diversas realidades sombrías dejan clara la urgencia de actuar.

La primera es la hambruna. Ya declarada en la ciudad de Gaza, la hambruna podría extenderse por toda la Franja.

La segunda es la de la escalada militar. Tras desoír los llamamientos al alto el fuego y socavar y sabotear reiteradamente las negociaciones, la embestida de Israel contra la ciudad de Gaza se está cobrando decenas de vidas cada día y podría comportar el destierro de 1 millón de personas.

Cabe mencionar también los planes de anexión de la Ribera Occidental. La expansión de los asentamientos ilegales en la Ribera Occidental, en particular el reciente plan sobre la zona E1, revela el carácter profundamente enquistado de la ocupación y sus verdaderas intenciones, que buscan anular la solución biestatal. ¡Qué muestra tan cruda de colonialismo en el siglo XXI!

No podemos olvidar que todo esto sucede cuando hay una causa abierta ante la Corte Internacional de Justicia y cuando la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel ha emitido unas conclusiones extremadamente graves sobre los actos de genocidio cometidos en Gaza.

El Pakistán reafirma su apoyo inquebrantable al pueblo palestino en su justa lucha por la libre determinación, la dignidad y la justicia. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente y el cese de todas las operaciones militares; en favor de la finalización inmediata e incondicional de la práctica de hacer pasar hambre a la población y de la imposición de un bloqueo inhumano, asegurando un acceso pleno y sin trabas de la ayuda humanitaria a través de diversos puntos de entrada y su distribución a gran escala en toda la Franja de Gaza; y en favor de un arreglo justo, duradero y pacífico de la cuestión palestina, que comporte la instauración de un Estado palestino soberano y contiguo según las fronteras anteriores a 1967, con Al-Quds al-Sharif como capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la legitimidad internacional.

El Pakistán se sitúa decididamente junto a la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad y, de hecho, la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, cuya posición refleja las expectativas de la comunidad internacional en su conjunto. Nos situamos junto a la humanidad, la justicia y el derecho internacional.

El mundo tiene la mirada puesta en nosotros. Los llantos de los niños deberían rompernos el corazón. La angustia de las madres debería removernos la conciencia. Palestina tiene la mirada puesta en el Consejo, y no podemos darle la espalda. Pase lo que pase, no nos quedaremos de brazos cruzados. Seguiremos actuando, pronunciándonos y asumiendo nuestras responsabilidades. Es nuestro deber para con el valiente y resiliente pueblo palestino, que libra una lucha justa contra la ocupación y por su derecho inalienable a la libre determinación y la libertad. No hay otra opción.

Sr. Bonnafont (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, Francia da las gracias a los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad por este proyecto de resolución (S/2025/583). Francia ha votado a favor del texto, que no ha sido aprobado a pesar de contar con el respaldo de 14 de los 15 miembros del Consejo.

Sin embargo, hay algo en lo que todos estamos de acuerdo: lo que está sucediendo frente a nuestros propios ojos en Gaza es una tragedia absoluta. El proyecto de resolución se centraba en cuestiones humanitarias y recogía tres exigencias igualmente importantes.

La primera era la de un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente. Francia condena firmemente la expansión e intensificación de la ofensiva israelí sobre la ciudad de Gaza. La ofensiva ha conllevado el desplazamiento forzado de 300.000 personas y está agravando la situación humanitaria y sanitaria, que ya estaban marcadas por la hambruna y por la falta de acceso a bienes de primera necesidad y servicios de atención urgente. Francia reitera su oposición a cualquier proyecto basado en la ocupación de la Franja de Gaza y en el desplazamiento forzado de su población. Francia exhorta a Israel a que ponga fin a esta campaña destructiva, que ya no tiene ninguna lógica militar, y a que retome cuanto antes las negociaciones, con miras a lograr un alto el fuego y la liberación de todos los rehenes.

La segunda exigencia planteada en el proyecto de resolución era la liberación inmediata, digna e incondicional de todos los rehenes para poner fin a un calvario que no tiene ninguna justificación y que ha durado demasiado tiempo. Una vez más, Francia condena inequívocamente los ataques terroristas cometidos el 7 de octubre de 2023 por Hamás, que ha de ser desarmado y excluido de la gobernanza de Gaza. Son 142 los Estados que expresaron claramente esta exigencia al secundar, el pasado 12 de septiembre, la Declaración de Nueva York sobre el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución Biestatal (A/CONF.243/2025/1, anexo).

La tercera exigencia era la necesidad de que el Gobierno israelí respete sus obligaciones jurídicas internacionales y levante de inmediato todas las trabas a la distribución de ayuda humanitaria. En ningún caso se puede instrumentalizar el socorro de emergencia con fines militares o políticos. Reducir toda una población a la hambruna es un crimen. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los actores humanitarios de las Naciones Unidas que siguen llevando a cabo su trabajo a riesgo de su vida. Apoyamos a los organismos de las Naciones Unidas y a sus asociados, que saben distribuir la ayuda humanitaria con neutralidad, independencia, profesionalidad y seguridad y velan por que llegue a manos de las personas más vulnerables, como las mujeres y los niños.

Asimismo, el Consejo de Seguridad, sobre la base de los parámetros acordados, ha de buscar la implementación práctica de la solución biestatal. Francia, junto con la Arabia Saudita, copresidirá la Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución Biestatal, prevista para el 22 de septiembre. Esta Conferencia, organizada con el apoyo de la gran mayoría de los Estados Miembros, crea una dinámica política y colectiva inédita y abrirá un nuevo camino conducente a la paz y seguridad para todos en la región.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): El Reino Unido ha votado a favor del proyecto de resolución (S/2025/583) que nos ocupa hoy, en el que

se exigía una actuación urgente para hacer frente a la terrible situación humanitaria de Gaza, llevar a los rehenes a casa y poner fin a un conflicto que se prolonga desde hace casi dos años.

Desde las atrocidades cometidas por Hamás el 7 de octubre de 2023, los rehenes cautivos en Gaza han vivido en condiciones difíciles de imaginar. En sus cuatro resoluciones relativas a este tema, el Consejo de Seguridad ha exigido de manera sistemática la liberación de los rehenes, y en el texto que nos ocupa hoy se reiteraba nuevamente esa exigencia. Las imágenes de rehenes enflaquecidos y sometidos a terribles condiciones de cautividad evidencian la brutalidad de Hamás. Hamás ha de permitir que el Comité Internacional de la Cruz Roja visite a los rehenes y atienda sus necesidades.

Reiteramos nuestra condena de Hamás y de su ideología terrorista. Hamás no debe tener ningún papel en el futuro de Gaza. La semana pasada, la Asamblea General emitió un mensaje contundente centrado en esa idea, cuando 142 países votaron a favor de condenar los ataques de Hamás y de exigir su desarme y el final de su dominio sobre Gaza. El alto el fuego es más necesario que nunca. Sin embargo, la ampliación temeraria de la operación militar israelí nos sigue alejando de un acuerdo que podría traer a los rehenes a casa y poner fin al sufrimiento en Gaza.

Estamos siendo testigos de una hambruna en Gaza causada enteramente por la mano del hombre y de imágenes de palestinos hambrientos asesinados mientras buscan desesperadamente restos de comida para sus familias. Esta semana, Israel atacó el hospital infantil de la ciudad de Gaza. Los recién nacidos en incubadoras y los niños en diálisis no deben estar sometidos a bombardeos.

Instamos al Gobierno de Israel a poner fin al derramamiento de sangre, que ya ha costado la vida a 65.000 palestinos, y a levantar de inmediato sus restricciones a la entrada de ayuda y permitir que las Naciones Unidas y los organismos humanitarios salven vidas.

El Reino Unido da las gracias a los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad por haber hecho consultas para redactar el proyecto de resolución de hoy. Lamentamos que el Consejo no haya podido alcanzar un consenso sobre el proyecto de resolución. No obstante, mantenemos nuestra adhesión a la visión que figura en este texto. Seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestras manos para poner fin a este conflicto, traer a los rehenes a casa y trabajar con nuestros asociados en una vía en pro de la paz para lograr un Israel seguro junto a un Estado palestino independiente.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Extendemos nuestra gratitud a los miembros no permanentes del Consejo por su iniciativa y perseverancia en la presentación de este proyecto de resolución (S/2025/583), en el que se aborda la situación humanitaria en la Franja de Gaza. La Federación de Rusia votó a favor de este documento, en el que se exponen los elementos clave para una pronta solución, incluido un alto el fuego inmediato e incondicional, la liberación de todos los rehenes en poder de Hamás, el levantamiento del bloqueo humanitario grave de Gaza y la garantía de un acceso humanitario seguro y sin obstáculos a todas las personas necesitadas.

Esto es algo que hemos pedido de manera sistemática desde el inicio de la actual escalada del conflicto palestino-israelí el 7 de octubre de 2023. Los resultados de la votación de hoy han demostrado que este es el fundamento mismo de una solución a la crisis de Gaza, que la inmensa mayoría de la comunidad internacional está dispuesta a apoyar.

Lamentablemente, durante esta 10000^a sesión del Consejo de Seguridad, hemos sido testigos de otro veto estadounidense —el séptimo— que bloquea un proyecto de resolución que podría haber detenido el derramamiento de sangre. Hay un simbolismo trágico en estas cifras. No se producirá avance alguno en la solución de la cuestión de Oriente Medio mientras no cambie la percepción que Washington tiene

de la crisis de Gaza y mientras vea en la diplomacia multilateral en las Naciones Unidas un obstáculo, en lugar de una herramienta de importancia crítica. El Consejo de Seguridad seguirá siendo testigo impotente de esta catástrofe, y estará paralizado no por algún defecto estructural intrínseco, sino por la voluntad —o más exactamente por la falta de voluntad— de una sola delegación.

Exhortamos a nuestros colegas estadounidenses a que reconozcan una verdad sencilla. Su declarada diplomacia silenciosa sobre el terreno, como ellos dicen, no está siendo socavada por las voces razonadas de la comunidad mundial, incluidas las del salón. Más bien, está siendo socavada por los actos concretos de su aliado israelí, lo cual quedó meridianamente claro con la maniobra agresiva de Jerusalén Occidental contra el Estado soberano de Qatar, uno de los mediadores clave en el proceso de negociación. Ese acto fue, en lo esencial, un ataque contra la idea misma de lograr un acuerdo. Desacreditó toda afirmación de que Israel está supuestamente dispuesto a apostar por la diplomacia y alcanzar un acuerdo. Culpar a Hamás de hacer descarrilar las conversaciones, como hacen de manera insistente nuestros colegas estadounidenses, es totalmente absurdo.

En medio de los actos terribles que Israel comete contra Qatar y del lanzamiento de la operación israelí para apoderarse totalmente de la ciudad de Gaza, que plantea el peligro de causar más bajas entre la población civil palestina, la inacción del Consejo contrasta con las demandas de justicia que se están expresando en las calles de numerosas capitales del mundo, entre ellas Nueva York, donde los ciudadanos de a pie salen a la calle para protestar contra el conflicto en la Franja de Gaza. Hay que atender ese llamamiento.

En ese sentido, la reanudación de la Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución Biestatal, que se celebrará en Nueva York la próxima semana, es muy significativa. Esperamos que los resultados de la Conferencia tengan un carácter práctico y constructivo e insuflen nueva vida a la solución biestatal, a la que no hay ni habrá nunca alternativa.

Exhortamos a los Estados Unidos y a Israel a que se sumen a este proceso, en lugar de dar la espalda a la comunidad internacional —como ocurrió en el pasado— y obstaculicen sus esfuerzos por hallar una solución a esta crisis regional angustiosa. En ese mismo sentido, consideramos inaceptables los intentos escandalosos de los Estados Unidos de aprovechar los procedimientos de visado para imponer sus intereses políticos egocéntricos. Instamos a Washington a que reconsideré su decisión de denegar visados a los miembros de la delegación palestina que deben asistir a la semana de alto nivel de la Asamblea General.

Aunque el intento de hoy haya fracasado, esto no significa que tengamos que tirar la toalla. Tenemos la disposición de adoptar medidas y seguiremos defendiendo nuestra posición coherente al respecto, tanto tiempo como haga falta. Abrigamos la esperanza de que los demás miembros sensatos del Consejo compartan este punto de vista, porque sin una solución justa y duradera del problema palestino, sin el respeto de los derechos legítimos del pueblo palestino, no será posible alcanzar una solución duradera del conflicto palestino-israelí, ni una paz y estabilidad auténticas en Oriente Medio. Confiamos en que, al final, haya 15 miembros sensatos, no 15 menos uno.

Sr. Alfaro de Alba (Panamá): Panamá desea expresar su reconocimiento a los miembros elegidos del Consejo por el esfuerzo colectivo y la unidad, pese a las diferencias en la elaboración de este texto. Reconocemos la labor de Dinamarca al coordinar este complejo proceso de negociación entre los miembros del Consejo. Agradecemos igualmente a todas las delegaciones que respaldaron este proyecto de resolución (S/2025/583), que clama un llamado urgente a la humanidad, a los principios de la Carta y a la defensa de la dignidad humana.

Panamá respaldó el proyecto, cuyo propósito no era provocar un voto, porque contenía lo esencial y lo impostergable: detener la matanza de civiles mediante un alto el fuego inmediato y sostenido en Gaza, que, además, facilitaría el flujo efectivo de la asistencia humanitaria; garantizar la liberación inmediata, digna e incondicional de todos los rehenes; levantar las restricciones de acceso a la vital ayuda humanitaria a Gaza, que, con o sin intención, convierten el hambre en un método de opresión y control, y restablecer los servicios básicos que mantendrían con vida a una población al borde del colapso.

Sin embargo, desafortunadamente, una vez más, el Consejo ha quedado paralizado, y no porque falten propuestas o marcos de acción.

En junio de 2024, este órgano aprobó la resolución 2735 (2024) que delineó con claridad un plan en tres fases: un cese inmediato de hostilidades, liberación progresiva de rehenes, retiro de fuerzas y un programa de reconstrucción para Gaza. En enero de este año, Israel y Hamás acordaron un alto al fuego que siguió en gran medida lo estipulado en la resolución 2735 (2024). Ello demuestra que las resoluciones e iniciativas del Consejo no socavan los esfuerzos adicionales de mediación, sino que sirven de referencia y guía para alcanzarlos. La experiencia de la tregua temporal, aunque frágil, demostró de manera contundente que era posible detener el sufrimiento humano, permitir la entrega de asistencia de manera efectiva en Gaza y avanzar en la liberación de los rehenes. Su ruptura en marzo fue la consecuencia de la falta de confianza y voluntad política para sostener la paz. Desde entonces, ningún esfuerzo de negociación ha logrado restaurarla.

Hoy, seis meses después de la ruptura del alto el fuego el 18 de marzo, han muerto aproximadamente 13.800 palestinos más en Gaza. Además, desde el último voto en el Consejo sobre la situación en Gaza el pasado 4 de junio (véase S/PV.9929), han transcurrido 106 días. En ese lapso, alrededor de 6.800 personas han perdido la vida en Gaza, es decir, en promedio, 64 personas cada día, 3 cada hora. La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases ha declarado la hambruna en Gaza. Más de 425 personas, incluidos 125 niños, han muerto de hambre, víctimas no de la escasez, sino de los obstáculos impuestos al acceso de alimentos y medicinas. También los rehenes y sus familias han pagado un precio insoportable, atrapados en una esfera que prolonga el sufrimiento y la incertidumbre desde aquel atroz y cruel 7 de octubre de 2023. El futuro de los rehenes se presenta cada día más oscuro y sometido a mayores peligros. Las Naciones Unidas y su personal humanitario tampoco han sido una excepción. En los últimos cinco días, diez de sus edificios en Gaza, incluidas escuelas y clínicas donde se refugiaban miles de desplazados, han sido atacados. Junto a ello, los periodistas que documentan la tragedia también han sido asesinados en números sin precedentes, en un intento de silenciar la verdad y oscurecer la realidad de lo que ocurre en Gaza.

Hoy celebramos la 10000^a sesión del Consejo de Seguridad, un hecho notorio que, en esta sesión, debería servir como símbolo de moralidad y responsabilidad de un órgano capaz de actuar y proteger a la humanidad. En cambio, la sesión queda marcada por el contraste más doloroso. Mientras el Consejo acumula sesiones, la humanidad acumula muerte y destrucción. La mediación impulsada por Qatar, Egipto y los Estados Unidos, que debería ser una oportunidad esperanzadora para el diálogo y el consenso ante el distanciamiento extremo entre las partes, se ha visto cada vez más debilitada por el escepticismo y la lógica implacable de la violencia. Como golpe adicional a esa esperanza, uno de los mediadores de Qatar fue atacado hace apenas una semana, lo que socavó aún más la diplomacia y reforzó la espiral de violencia.

Si el Consejo, a través de las resoluciones aprobadas, ya definió un camino efectivo hacia la paz y ese camino ha sido abandonado, debemos preguntarnos: ¿qué se persigue realmente? ¿Permitir la desaparición de millones de palestinos en Gaza? ¿Permitir que los rehenes mueran en el olvido de los túneles, reducidos a daños colaterales?

¿Permitir que se normalice el hambre, la devastación y la muerte de niños con los labios resecos y el estómago vacío? La situación actual no es sostenible. No es salida ni es solución. La devastación y las semillas de odio sembradas no traerán seguridad ni paz, ni la inacción del Consejo logrará un futuro de dignidad y humanidad para israelíes y palestinos. Panamá pide lo que el Consejo debería ser capaz de exigir con una sola voz y en cumplimiento de la responsabilidad primordial que la carta de las Naciones Unidas le confiere para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: un alto el fuego inmediato y sostenido, el acceso irrestricto de la ayuda humanitaria y la liberación de todos los rehenes, así como el inicio de un proceso político serio que devuelva a las partes al camino de la reconciliación y la paz.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): El 9 de diciembre de 1947, en su 222^a sesión (véase S/PV.222), el Consejo de Seguridad celebró su primera sesión sobre Palestina. Hoy, muchos años después, en esta 10000^a sesión del Consejo, 14 de sus Estados miembros hemos decidido responder categóricamente a la confirmación de la hambruna en Gaza y reiterar nuestra exigencia de un alto el fuego y de la liberación de todos los rehenes retenidos allí. Por ese motivo, Guyana lamenta en lo más hondo que hoy se haya usado el veto, pues eso ha echado por tierra ese empeño, un empeño de los diez miembros elegidos del Consejo, que somos muy conscientes de la situación espantosa que se vive en Gaza y de nuestra responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Empleamos un método consultivo para preparar este proyecto de resolución (S/2025/583), que contó con la participación de todos los Estados miembros del Consejo en todas las etapas. En ese sentido, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Embajadora Christina Lassen y a la delegación de Dinamarca por sus esfuerzos incansables para guiarnos en el proceso de redacción hasta la presentación del proyecto de resolución el día de hoy.

A numerosos miembros de la comunidad internacional, entre ellos muchos de los que estamos sentados a esta mesa, nos carcome la siguiente pregunta: ¿qué hará falta para lograr el consenso y para que el Consejo de Seguridad actúe unido y ejerza su responsabilidad de proteger al pueblo palestino? En los casi dos años que llevan las operaciones militares activas de Israel en Gaza, la magnitud de las atrocidades desatadas contra el pueblo palestino ha desafiado todos los principios de decencia, moralidad y humanidad. Lo que es más importante, el derecho internacional, el tejido mismo del sistema internacional que erigimos a partir de las ruinas de la Segunda Guerra Mundial, se sigue infringiendo día tras día, en contra de cada advertencia, cada decisión jurídica, cada llamamiento al autor de esas atrocidades. Todo ello goza de total impunidad.

Como resultado de esa impunidad, se está cometiendo un genocidio. Sí, el genocidio —palabra que muchos no querían usar y esperaban no tener que usar nunca— fue confirmado esta semana por la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel. La impunidad también ha dado lugar al uso del hambre con fines militares hasta el punto de provocar la hambruna en Gaza, mientras Israel sigue imponiendo restricciones a la entrega de ayuda humanitaria en Gaza. Desplazamientos, destrucción, enfermedades y muertes: esos son los sórdidos frutos que la impunidad está dando en Gaza, y ayer siguió produciéndose otro ciclo de anexión cuando la Potencia ocupante comenzó sus operaciones terrestres en la ciudad de Gaza, tras semanas de ataques contra edificios de gran altura en la ciudad.

Como mínimo, mi delegación esperaba que hubiera voluntad política por parte de cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad para unirse en torno a las preocupaciones fundamentales que se abordan en el proyecto de resolución, a saber, en primer lugar, garantizar un alto el fuego como base para una mejora sostenible de la situación humanitaria, incluida la reversión de la hambruna; y, en segundo lugar, garantizar la liberación de los rehenes. Es difícil esgrimir un argumento creíble en contra de la actuación del Consejo ante estas preocupaciones, ya que se enmarcan plenamente en el

ámbito del mandato del Consejo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Más que eso, es la medida decente, moral y humana que se debe adoptar.

La comunidad internacional ha confiado con razón en que el Consejo defienda y proteja el derecho del pueblo palestino a liberarse de la tiranía de Israel, pero, una vez más, debido al ejercicio continuo de la prerrogativa del veto, el Consejo se ve limitado.

Guyana desea que esta guerra contra Palestina acabe de forma permanente, completa y justa, y seguiremos colaborando en pos de este fin con quienes tengan un papel que desempeñar para que este objetivo se haga realidad. El Consejo de Seguridad es fundamental para la consecución de ese fin, y Guyana insta a que sigamos dando la voz de alarma con respecto a Palestina y defendiendo al pueblo palestino hasta que sea libre. El Consejo dispone de los instrumentos necesarios para introducir cambios decisivos en la situación en Gaza y evitar una nueva escalada en la región, y debemos utilizarlos. Lamentablemente, una vez más, no hemos podido hacerlo hoy, no obstante la voluntad política de 14 de los 15 Estados Miembros.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sierra Leona agradece a Dinamarca la coordinación del proceso que culminó con la presentación, por parte de los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad, de un proyecto de resolución (S/2025/583). Lamentablemente, este no se ha aprobado debido al voto en contra de un miembro permanente.

La iniciativa de los diez miembros permanentes surgió a consecuencia de la grave urgencia de hacer frente a la situación humanitaria devastadora en la Franja de Gaza, agravada por el cautiverio continuado de los rehenes retenidos por Hamás durante más de 700 días. Sierra Leona ha votado a favor del proyecto de resolución porque estamos convencidos de que, en calidad de miembros del Consejo, tenemos la responsabilidad, recogida en la Carta, de rescatar a los civiles del azote de la guerra, marcada por sufrimientos indecibles, hambre, inseguridad y pérdidas continuas de vidas.

El proyecto de resolución era claro. En él se exigía un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente, respetado por todas las partes; la liberación inmediata y digna de todos los rehenes, retenidos en contravención del derecho internacional humanitario; y un acceso humanitario pleno y sin obstáculos a gran escala para que los alimentos, el agua, los medicamentos y el combustible lleguen a quienes los necesitan desesperadamente.

Si el proyecto de resolución se hubiera aprobado en esta histórica 10000^a sesión del Consejo, se habría cumplido el deber más urgente del Consejo de poner fin al sufrimiento desmedido de los civiles, especialmente de los niños, que han sido los más afectados por esta guerra. Recordamos con tristeza la exposición informativa de agosto de la Directora General de Save the Children International, Sra. Inger Ashing, cuyo testimonio sobre la hambruna y la malnutrición grabadas en los frágiles cuerpos de los niños debe remover nuestra conciencia colectiva (véase S/PV.9987). Hoy, en Gaza, los niños se enfrentan al hambre y la enfermedad en vez de disfrutar en aulas y patios de recreo.

Sierra Leona está sumamente preocupada por la continuación del conflicto, que agrava la desesperación. El alto el fuego inmediato que se habría exigido podría haber servido de apoyo a la reanudación de la Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución Biestatal, copresidida por Francia y la Arabia Saudita. Solo una solución política justa y duradera puede poner fin a este ciclo de violencia y brindar seguridad tanto a palestinos como a israelíes.

Lamentamos que el fracaso en la aprobación de este proyecto de resolución, en gran medida de carácter humanitario, deje sin abordar la urgente exigencia de que Israel levante todas las restricciones a la ayuda humanitaria a Gaza, tras confirmarse la hambruna en la provincia de Gaza y su propagación a otras zonas en las últimas semanas.

En el proyecto de resolución también se exigía un alto el fuego inmediato y la liberación incondicional de todos los rehenes, que son necesidades imperiosas, especialmente a la luz de las conclusiones de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel del Consejo de Derechos Humanos, que llegó a la conclusión de que los actos cometidos en Gaza por las fuerzas israelíes constituyen crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y actos subyacentes de genocidio.

En virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, ningún Estado puede desentenderse. El deber de prevenir el genocidio es vinculante para todos, y no actuar convertiría al Consejo en cómplice de uno de los crímenes más graves que ha conocido la humanidad. Catorce miembros del Consejo han actuado. El Consejo y la comunidad internacional no pueden apartar la mirada cuando se mata de hambre a los niños, se destruyen escuelas y se masacra a civiles.

Repite, una vez más, que hoy han actuado 14 de sus miembros, y no por primera vez. Limitados por el voto, debemos seguir actuando para poner fin al genocidio en Gaza. La dignidad humana lo requiere. El derecho internacional humanitario lo exige. La Corte Internacional de Justicia ha aclarado que, en virtud de la Convención sobre el Genocidio, los Estados no solo tienen el deber de castigar el genocidio después de que se produzca, sino también el deber activo de prevenirlo cuando exista un riesgo grave. Se dio la voz de alarma. Se trata de una obligación que exige diligencia debida. Una vez que un Estado sabe, o debería saber, que hay riesgo de genocidio, debe utilizar todos los medios razonablemente disponibles —diplomáticos, políticos, económicos o lícitos de otro tipo— para detenerlo.

La Corte, en la *Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Bosnia y Herzegovina c. Serbia y Montenegro)*, determinó que la falta de actuación, a pesar de la influencia sobre quienes llevaron a cabo el genocidio de Srebrenica, incumplía su obligación. Ese deber es *erga omnes* e incumbe a la comunidad internacional en su conjunto.

La Corte ha subrayado además que la complicidad en la comisión de un genocidio está prohibida. Un Estado no puede prestar legalmente ayuda, cobertura o asistencia a los autores si sabe que se está cometiendo o se va a cometer un genocidio.

En las medidas provisionales que dictó en el marco de la *Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza (Sudáfrica c. Israel)*, la Corte reafirmó estos principios, exhortando a Israel a que se abstuviera de cometer actos que pudieran constituir genocidio, que impidiera y castigara la incitación y que permitiera la entrada de ayuda humanitaria en Gaza para evitar condiciones que pudieran destruir a un grupo protegido, el pueblo palestino. Esos fallos nos recuerdan que no puede haber neutralidad ni silencio ante un genocidio.

Para terminar, seamos claros. A diferencia de Poncio Pilato, los Estados no pueden lavarse las manos en lo que respecta a su responsabilidad. La sangre de niños inocentes clama justicia. El Consejo, aunque limitado por el voto, y la comunidad internacional no deben permanecer indiferentes.

Sra. Učakar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Lamentamos que se haya hecho uso del voto, lo que ha impedido que el Consejo de Seguridad tomara medidas hoy. El proyecto de resolución que nos ocupa (S/2025/583) era breve y sencillo, a pesar del carácter multidimensional de la catástrofe que tiene lugar en Gaza.

El mes pasado, la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases confirmó la existencia de hambruna en varias zonas de Gaza y la posibilidad de que se extienda a toda la Franja. En las últimas semanas, Israel ha iniciado una ofensiva mortal sobre la ciudad de Gaza. Esta semana, se presentó el informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel. Cuando han transcurrido casi dos años desde

que comenzó el conflicto, seguimos consternados al ver que se llega a extremos desoladores, se multiplica el número de vidas perdidas y se suceden tragedias inconcebibles, al tiempo que Gaza va quedando aislada del mundo.

Como hemos dicho en ocasiones anteriores, nuestra delegación considera que no es nuestro cometido exponer la situación sobre el terreno, actuar como jueces o aportar claridad jurídica. Para ello ya existen diversos mecanismos, que cuentan con el pleno apoyo de Eslovenia. Sí que es nuestro cometido, sin embargo, escuchar con atención todas y cada una de las devastadoras exposiciones presentadas en el salón, como lo es también actuar, en consonancia con la promesa contenida en las palabras “nunca más”.

La intención de los miembros elegidos no era negociar un texto largo, lo que no significa que no hubiera que negociar de buena fe. Nuestra intención era decir que se han traspasado todas las líneas rojas, que no se puede imponer la inanición, que no se puede causar un desplazamiento forzado, que no se pueden seguir destruyendo vidas y propiedades y socavando cualquier posibilidad de un alto el fuego, que no se puede mantener cautivos a civiles como moneda de cambio, que las personas necesitan paz, que los rehenes deben ser liberados, y que tanto israelíes como palestinos merecen que se reanude un proceso político capaz de hacer realidad la visión de los dos Estados.

A pesar de la parálisis observada hoy y en los últimos 23 meses, tenemos la firme convicción de que los esfuerzos de los miembros del Consejo no habrán sido en vano. Son la vara de medir que permitirá que haya por fin un proceso de rendición de cuentas. Hoy, a pesar de tener las manos atadas, hemos demostrado nuestra oposición al inmenso sufrimiento que experimentan tantas personas en Gaza. Nuestro esfuerzo de hoy demuestra que la gran mayoría del Consejo y de la comunidad internacional está convencida de que la verdadera diplomacia ha de seguir siendo una diplomacia basada en el diálogo y en el respeto del derecho internacional, en Gaza y en cualquier otro lugar en guerra. Se trata de una diplomacia que ha de optar activamente por la paz frente las nuevas responsabilidades históricas; una diplomacia que exige medidas contra la interminable e inútil sucesión de muertes de niños, madres y tantas otras personas en Gaza; una diplomacia de esperanza. A pesar de la devastadora realidad que se desarrolla ante nuestros ojos, una paz duradera está a nuestro alcance.

Permítaseme concluir dando las gracias a Dinamarca por su coordinación del grupo de miembros elegidos que impulsaron esta iniciativa, así como a los otros diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad por su unidad, su claridad moral y su determinación. Como miembros a los que la Asamblea General confió esta responsabilidad, nos hemos mostrado unidos para poner fin a esta catástrofe y, por extensión, esperamos haber demostrado claramente que el mundo está unido contra el sufrimiento de la población de Gaza.

Sr. Fu Cong (China) (habla en chino): China está seriamente decepcionada por el resultado de la votación de hoy.

El conflicto de Gaza, que se prolonga desde hace casi dos años, está causando una catástrofe humanitaria sin precedentes. Una y otra vez, el Consejo de Seguridad ha tratado de tomar medidas, pero siempre se ha visto bloqueado por los Estados Unidos. No podemos más que preguntarnos cuántas más vidas inocentes habrán de perderse para que se alcance un alto el fuego en Gaza. En octubre de 2023, cuando los Estados Unidos vetaron por primera vez un proyecto de resolución relativo a Gaza (véase S/PV.9442), el conflicto se había cobrado unas 3.000 vidas. Hoy, cuando los Estados Unidos han abusado nuevamente de su poder de voto, el balance de muertes en Gaza asciende a más de 65.000 personas.

La fuerza no puede traer la paz, ni la violencia puede aportar seguridad. Prolongar los combates solo servirá para causar más muertes y extender el odio. Israel debe poner fin de inmediato a sus operaciones militares en Gaza y detener cualquier

acción peligrosa que pueda elevar las tensiones. Esperamos que los Estados Unidos sepan sumarse a la comunidad internacional, trabajar en busca del objetivo común, defender una posición justa y responsable y realizar esfuerzos concretos y activos en busca de un alto el fuego.

¿Cuántas tragedias más habrán de producirse para que la ayuda humanitaria pueda circular sin obstáculos? En medio de un bloqueo extremo, la hambruna se ha instalado en Gaza. Las enfermedades se propagan con rapidez. El mecanismo militarizado de distribución de ayuda organizado por los Estados Unidos e Israel impide que las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios puedan prestar asistencia. En lugar de mejorar la situación humanitaria, ese mecanismo se ha cobrado la vida de un gran número de civiles que esperaban recibir ayuda. El uso de la ayuda humanitaria como arma es inaceptable. Las violaciones del derecho internacional humanitario son inaceptables. Israel debe atenerse a las obligaciones que el derecho internacional humanitario le impone en tanto que Potencia ocupante, levantando las trabas impuestas a la ayuda humanitaria y apoyando la labor de las Naciones Unidas de prestación de asistencia, de conformidad con los principios humanitarios.

¿Cuánto más habrá que esperar para que el Consejo de Seguridad se atenga a sus responsabilidades? Aunque el Consejo tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y ha alcanzado desde hace tiempo un consenso masivo en torno al alto el fuego y otras cuestiones humanitarias en Gaza, la actitud obstrucciónista de los Estados Unidos y su pasividad frente a la actuación del Consejo, así como su intransigente determinación de escudar las infracciones de resoluciones del Consejo, han impedido que el Consejo haga frente la cuestión de Gaza. Como miembros permanentes del Consejo, los Estados Unidos deberían tomarse en serio sus responsabilidades, apoyar al Consejo en el cumplimiento efectivo de su mandato y defender el papel y la autoridad de las Naciones Unidas, en lugar de hacer precisamente lo contrario.

El empeño de la comunidad internacional por defender la justicia y la equidad no cejará. La semana próxima se celebrarán el debate general del octogésimo período de sesiones de la Asamblea General, así como la Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución Biestatal prevista por la Asamblea General. Esperamos que el país en cuestión atienda el enérgico llamamiento de la comunidad internacional y tome la decisión adecuada, demostrando así su sentido de la responsabilidad ante la vida humana y la historia. China seguirá trabajando junto con la comunidad internacional para poner fin a los combates en Gaza, aliviar la catástrofe humanitaria y promover la implementación de la solución biestatal con miras a alcanzar, en última instancia, una solución general, justa y duradera para la cuestión palestina.

Sra. Balta (Grecia) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haber convocado con rapidez la votación de hoy sobre el proyecto de resolución presentado por los miembros elegidos del Consejo (S/2025/583) en un momento particularmente crítico, ante la gravísima situación humanitaria de la población palestina en la Franja de Gaza.

La situación en la Franja se agrava a cada hora que pasa, lo que complica una coyuntura ya de por sí desesperada, en la que miles de personas, en medio de hostilidades constantes, se ven obligadas a abandonar de nuevo sus hogares. Hay escasez de alimentos, agua, electricidad y medicamentos. La población de Gaza se ve privada de las necesidades más básicas para la vida humana. La inanición y la malnutrición, especialmente entre la población infantil, alcanzan niveles alarmantes. Es urgente garantizar un acceso sin trabas, seguro y sostenido para la asistencia humanitaria.

Por otro lado, no nos olvidamos de la carnicería perpetrada el 7 de octubre de 2023. No nos olvidamos de los rehenes que siguen sufriendo en manos de Hamás. Es indispensable asegurar su liberación inmediata e incondicional, y el alto el fuego,

que sigue resultando difícil de alcanzar, es más necesario que nunca. Esta situación sin precedentes nos obliga a pronunciarnos con unanimidad. Seguimos considerando que la diplomacia es la herramienta más eficaz, incluso en circunstancias extremadamente difíciles. Instamos a todas las partes a que asuman sus responsabilidades, vuelvan a la mesa de negociaciones lo antes posible y se rijan por el derecho internacional y el derecho internacional humanitario para evitar una catástrofe humanitaria.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Dinamarca ha votado a favor del proyecto de resolución (S/2025/583). Así lo hemos hecho porque creemos que el Consejo, como custodio de la paz y la seguridad internacionales, tiene la responsabilidad de actuar con decisión para afrontar la situación en Gaza. Lamentamos profundamente que hoy no haya sido posible.

Mediante ese voto favorable, Dinamarca ha votado a favor de responder a una situación humanitaria catastrófica que no ha hecho sino deteriorarse aún más con la confirmación de la hambruna en Gaza y la expansión de la operación militar israelí a la ciudad de Gaza. Nuestro voto a favor es un mensaje a los hombres, mujeres y niños hambrientos: no nos olvidamos de ellos. Es un voto a favor de defender el derecho internacional y exigir al Gobierno de Israel que levante de inmediato y sin condiciones todas las restricciones a la entrada de asistencia humanitaria en Gaza. Hay camiones con ayuda vital que están a la espera de que se les permita entrar. Israel debe garantizar la distribución segura, sostenida y sin trabas de la asistencia a la población civil.

Nuestro voto es también para exigir que se libere de manera inmediata, incondicional y digna a todos los rehenes retenidos cruelmente por Hamás y otros grupos terroristas. Es un mensaje para ellos y sus familias: su libertad y su bienestar siguen siendo fundamentales para nosotros.

Por último, nuestro voto es un voto a favor de la paz —una paz que permita poner fin a esta catástrofe humanitaria provocada por el ser humano— y un voto a favor de un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente.

Dinamarca ha condenado sistemáticamente los atentados terroristas perpetrados por Hamás y otros grupos terroristas el 7 de octubre de 2023. Lo ocurrido es inexcusable y reiteramos nuestra firme condena de los actos abominables de Hamás. También hemos recalcado sistemáticamente que la lucha contra el terrorismo no puede ir en detrimento de las normas que salvaguardan la humanidad.

Para terminar, aunque hoy, en esta 10000^a sesión del Consejo, no se haya aprobado el proyecto de resolución, 14 miembros del Consejo han dejado claro un mensaje: queremos un alto el fuego inmediato y duradero, la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes y el levantamiento urgente de todas las restricciones a la asistencia humanitaria. Seguiremos trabajando para lograrlo durante cuantas sesiones del Consejo sean necesarias.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la República de Corea.

Han transcurrido casi dos años desde los atroces atentados terroristas de Hamás contra ciudadanos israelíes que desencadenaron las operaciones militares masivas de Israel en Gaza, en las que han muerto demasiados palestinos, entre ellos incontables mujeres y niños. Sin embargo, ahora estamos ante otro hecho estremecedor en Gaza: nuevas operaciones terrestres mortíferas de las Fuerzas de Defensa de Israel que obligan a cientos de miles de civiles palestinos exhaustos y hambrientos a abandonar la ciudad de Gaza. Nos oponemos firmemente a esos vastos ataques terrestres y aéreos.

Resulta profundamente preocupante que persista el sufrimiento humanitario interminable de los civiles palestinos en Gaza, mientras Hamás sigue reteniendo brutalmente a 48 rehenes israelíes. Con las actuales restricciones a la entrada y entrega de asistencia humanitaria en Gaza, junto con el desmoronamiento total del orden

público, se está matando de hambre a civiles inocentes. El informe del mes pasado de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, que indicaba que ya había hambruna en la ciudad de Gaza, es otra llamada de atención para el Consejo.

Con este telón de fondo, la República de Corea, como uno de los miembros elegidos del Consejo de Seguridad, ha participado en un nuevo esfuerzo por lograr que el Consejo emitiera un documento para exigir un alto el fuego y la liberación de los rehenes, así como un aumento urgente de la asistencia vital sobre la base del sistema humanitario de las Naciones Unidas, de eficacia contrastada. Creemos que el proyecto de resolución presentado hoy contenía elementos importantes para lograr una mejora considerable sobre el terreno en este momento crítico. Por ello, es sumamente lamentable que hoy este último esfuerzo de los diez miembros elegidos no haya podido recabar el apoyo necesario para su aprobación.

A pesar de este fracaso, creemos que el desenlace de hoy muestra una vez más la voz colectiva de la gran mayoría de la comunidad internacional. Por lo tanto, debe establecerse un alto el fuego inmediato. Todos los rehenes deben ser liberados. Y, como medida urgente, debe garantizarse un aumento real de la asistencia humanitaria, que sea digna, a la escala necesaria y sobre la base de los principios humanitarios arraigados.

Deben apoyarse todos los esfuerzos para ampliar la asistencia humanitaria. Sin embargo, durante el alto el fuego de este año vimos claramente cuál era la forma más eficaz de obtener un resultado palpable sobre el terreno. Debe garantizarse la labor vital de las Naciones Unidas y sus socios. Las personas que buscan ayuda deben estar protegidas y los combates deben cesar por completo. Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro apoyo firme a los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, entre ellos la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Los civiles de Gaza, así como los rehenes y sus familias, han sufrido demasiado y durante demasiado tiempo. La República de Corea pide un acuerdo que garantice un alto el fuego inmediato y la liberación de todos los rehenes y que conduzca a un final permanente de esta guerra. No creemos que el esfuerzo infructuoso de hoy haya sido en vano. De hecho, esperamos que pueda contribuir a iluminar el camino hacia una paz y una estabilidad duraderas para todos en la región.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

La representante de los Estados Unidos de América ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sra. Ortagus (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Dado que se han hecho varias alusiones a un informe que dio a conocer esta semana la llamada “comisión de investigación”, los Estados Unidos desean hacer constar una aclaración. Quisiéramos dejar claro que, a nuestro juicio, se trata de un informe calumnioso que carece de toda credibilidad. Este informe difunde mentiras y distorsiones en beneficio de Hamás. Los comisarios que redactaron este informe tienen un historial tendencioso que vulnera las normas de imparcialidad de las propias Naciones Unidas. Se trata de un ejemplo claro de la total carencia de valores morales del Consejo de Derechos Humanos y la razón por la que los Estados Unidos abandonaron ese órgano. Hace mucho tiempo que esa comisión de investigación debería haberse eliminado para poner fin a su caza de brujas antisemita.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Felicito a la República de Corea por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y estoy convencido del acierto con que dirigirá estas deliberaciones y la labor del Consejo.

Ante todo, deseo expresar nuestro agradecimiento a Argelia, Dinamarca, Guyana, el Pakistán, Panamá, la República de Corea, Sierra Leona, Eslovenia, Somalia y Grecia, los diez miembros elegidos. Les damos las gracias por su iniciativa y los esfuerzos incansables que han desplegado durante muchos meses para conseguir un alto el fuego permanente e incondicional que ponga fin a las masacres que Israel está perpetrando contra el pueblo palestino, que permita liberar a los rehenes y prisioneros, que termine con la hambruna impuesta por la ocupación y el sufrimiento humano insopportable, y que detenga el desplazamiento forzoso de nuestro pueblo y la anexión de territorio palestino. Hemos escuchado muy atentamente sus vehementes declaraciones y hemos seguido de cerca sus esfuerzos extraordinarios para tratar de poner fin a esta pesadilla y a este genocidio contra el pueblo palestino.

La alternativa a todo esto, según dicta el derecho internacional y nuestra humanidad colectiva, se está desencadenando ante nuestros ojos.

Comprendo la rabia, la frustración y la enorme decepción de los palestinos que tal vez estaba siguiendo esta sesión del Consejo de Seguridad con la esperanza de que hubiera alguna ayuda en camino y de que se fuera a poner fin a esta pesadilla. Me imagino su rabia y su frustración por el hecho de que no haya sido así y de que sigan expuestos a semejantes atrocidades.

Y si algún miembro del Consejo ve las imágenes de la destrucción total de la ciudad de Gaza —y estoy seguro de que las ven—, con una marea de decenas de miles de seres humanos deambulando en medio de esa destrucción, será un desalmado si no siente conmoción ante el grado de dolor y angustia que está viviendo el pueblo palestino.

Los bebés mueren de inanición. Los francotiradores disparan a niños en la cabeza. Los civiles están siendo masacrados. Las familias tienen que desplazarse una y otra vez, de ruina en ruina y de muerte en muerte. El personal de las Naciones Unidas, el personal médico, el personal humanitario y los medios de comunicación están en el punto de mira. Es una lluvia de devastación y destrucción que pulveriza a toda una sociedad. Y las autoridades israelíes se burlan abiertamente de todo esto y se recrean en el valor inmobiliario de Gaza.

Este proyecto de resolución (S/2025/583) representa lo mínimo que dictan la humanidad, la legalidad y la moralidad. Es profundamente lamentable y doloroso que se haya bloqueado y que por tanto se haya impedido al Consejo de Seguridad desempeñar el papel que le corresponde ante estas atrocidades y proteger a los civiles del genocidio. Es lamentable que los miembros del Consejo de Seguridad, custodios de la paz y la seguridad internacionales, hayan sido incapaces de actuar en ese sentido. Y lo mínimo era aprobar el proyecto de resolución que no se aprobó.

Quiero dar las gracias a quienes han apoyado este proyecto de resolución: además de los diez miembros, los otros cuatro que han hecho que recibiera 14 votos a favor, es decir, casi 15, 15 menos 1. Muchos miembros del Consejo estaban dispuestos a ir más allá del texto redactado, incluso acogiéndose legítimamente al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Millones de personas exigen en las calles que el Consejo se ampare en el Capítulo VII para imponer su voluntad mediante toda herramienta que tenga a su alcance para obligar a Israel a detener este genocidio contra el pueblo palestino. Pero el proyecto de resolución era un esfuerzo genuino para que el Consejo hablara con una sola voz.

Desgraciadamente, el silencio que guarda el Consejo tiene un gran coste para su credibilidad y autoridad. Queda demostrado que, en caso de crímenes atroces, el uso del voto simplemente no debería permitirse.

Los Estados Unidos, junto con Egipto y Qatar, han intentado alcanzar un acuerdo de alto el fuego. Apoyamos repetidamente los esfuerzos de mediación para lograr un acuerdo de alto el fuego y pedimos reiteradamente a Hamás que cooperara en ese sentido, incluso cuando Israel hacía lo posible para impedir que se alcanzara dicho

acuerdo. ¿Qué prueba más se necesita de que Israel no quiere un acuerdo de alto el fuego que sería vital para palestinos e israelíes sino el ataque israelí en territorio de Qatar, mediador clave, dirigido contra aquellos a los que el mediador había convocado para alcanzar dicho acuerdo de alto el fuego y poner fin a esta pesadilla? Condenamos en los términos más enérgicos ese ataque contra el hermano país de Qatar.

Tanto en Gaza como en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, o en la región, Israel ha optado una y otra vez por el camino de la violencia. Ante las peticiones mundiales de un alto el fuego y del fin de su ocupación ilegal, opta en cambio por una escalada de la violencia, cometiendo un crimen tras otro sin indicios de que vaya a detenerse, con total impunidad. Y niños, mujeres y hombres, familias enteras, están pagando con su vida esta impunidad e inhumanidad atroces.

Hace apenas dos días, la Comisión Internacional Independiente de Investigación del Consejo de Derechos Humanos sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel se sumó a muchos que, sobre la base de las pruebas irrefutables, han llegado a la conclusión de que estamos ante un genocidio, reafirmando la obligación de todos los Estados sin excepción de actuar de inmediato para prevenir y castigar este crimen que avergüenza al mundo, que nos avergüenza a todos.

La violencia lleva a un callejón sin salida. Un alto el fuego salvaría vidas, de palestinos e israelíes, de rehenes y prisioneros. Nada justifica que se mate o se perjudique a civiles, ya sean palestinos o israelíes. No debe haber condiciones, retrasos ni excusas a la hora de pedir el fin de esta violencia. No se debe tener una visión parcial del sufrimiento de un grupo de personas, mientras se ignora por completo y no se reconoce lo masivo, la inmensa carga de sufrimiento del pueblo palestino. Es la opción correcta. Es la única opción.

Israel no tiene derecho a masacrar a los palestinos. Israel no tiene derecho a cometer genocidio. Israel no tiene derecho a cometer una depuración étnica. Israel no tiene derecho a matar de hambre a un pueblo. Israel no tiene derecho a desplazar y despojar a una nación. La impunidad de Israel alimenta su delirio. Blindarlo es permitir que siga por un camino funesto que jamás llevará a la paz ni a la seguridad ni a la integración. Por muchas decenas de miles o cientos de miles de soldados que tenga, no podrá borrar de la faz de la Tierra a una nación, la nación palestina, ni conseguirá erradicar a decenas de miles o millones de palestinos. Estamos aquí para quedarnos, y no hay poder en la Tierra que pueda negar nuestra existencia.

A quienes viven en la negación y están ebrios de su éxtasis y sus victorias, les pido que despierten. El único camino es el camino de la paz. El único camino es el que lleva a la solución biestatal, para vivir unos junto a otros en condiciones de paz y seguridad. Apoyamos ese camino. El mundo entero lo apoya. Solo hay una parte, encabezada por un grupo de líderes fanáticos, que se niega a aceptarlo, y esos líderes, en un ejercicio inútil, intentan erradicar la existencia del pueblo palestino y sus derechos nacionales, incluidos la libre determinación, la condición de Estado y el derecho de los refugiados.

Hay que detener a Israel por el bien de nuestro pueblo, por el bien del pueblo israelí, por el bien de nuestra región y por el bien de nuestra comunidad internacional y del sistema internacional creado para salvar a la humanidad. Debe declararse un alto el fuego. Los rehenes y prisioneros deben ser liberados. La ayuda debe llegar a toda Gaza, y debe permitirse a las Naciones Unidas y al personal humanitario hacer su trabajo para salvar vidas. Hay que salvar a 2 millones de personas de este infierno.

El voto impidió al Consejo tomar medidas en un momento en que son sumamente necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Pero este no es el final, ni será el final, como dijeron muchos miembros del Consejo.

Todos los Estados deben asumir su responsabilidad y adoptar medidas decisivas que disuadan a Israel, la Potencia ocupante, de proseguir sus planes criminales contra

nuestro pueblo. Tienen las herramientas. Todos los miembros del Consejo tienen las herramientas en el plano nacional y colectivamente, y estas herramientas deben utilizarse, incluso a través de una fuerza de protección internacional y de medidas inmediatas y tangibles de rendición de cuentas. Reconocemos y agradecemos a quienes han tomado decisiones valientes para poner fin a los horrores y acabar con esta ocupación ilegal.

Hace un año, la Asamblea General exigió el fin de la ocupación israelí para septiembre de 2025, tras la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (véase A/78/968), en la que la Corte consideraba ilegal esta ocupación, con el fin de garantizar los derechos y la libertad del pueblo palestino y la independencia del Estado de Palestina, y avanzar hacia una justicia real y una paz duradera. Pedimos que se apliquen esas decisiones.

Hacemos un llamamiento general para que cada cual cumpla sus obligaciones con medidas que garanticen la rendición de cuentas, pongan fin a la impunidad de Israel, protejan al pueblo palestino, salvaguarden la solución biestatal y rescaten las perspectivas de una paz justa que Israel intenta destruir cada día. Hay un futuro sin violencia, sin odio, sin matanzas, en el que las fuerzas de la paz acabarán prevaleciendo. Nosotros, las fuerzas de la paz, somos cada vez más potentes; no solo 14 de los miembros del Consejo en este salón, sino casi todos los miembros de la Asamblea General. Las fuerzas de la paz cobran impulso con los cientos de millones de personas que se manifiestan en las calles pidiendo la paz y solicitando un alto el fuego. Pero para acceder a ese futuro hay que empezar por detener esta locura. En los próximos días, los líderes reunidos aquí, en Nueva York, en este 80º aniversario de las Naciones Unidas, deben tomar, individual y colectivamente, las decisiones que salvarán Gaza, salvarán Palestina, salvarán la paz, salvarán Oriente Medio y salvarán nuestro orden basado en el derecho internacional. Palestina estará presente, ya sea en persona o por otras vías.

Mañana, en la Asamblea General, esperamos que se vote de manera abrumadora a favor de un proyecto de decisión que exigirá que Palestina esté presente. Preferimos que nuestros dirigentes estén presentes en persona, que vengan pacíficamente a expresar la posición del pueblo palestino, como estarán presentes todos los dirigentes de los miembros del Consejo. Pero independientemente de si nuestros líderes están allí en persona o participan por otras vías, Palestina estará presente. Será el tema más tabú en toda Nueva York. Esta Asamblea General será la Asamblea General de la cuestión de Palestina.

Ya no se puede retrasar la acción. Hay demasiado en juego. Gaza es la prueba definitiva. Dos millones de palestinos pagan desde hace dos años el precio de nuestra incapacidad para detener la máquina de matar lanzada contra ellos. No podemos seguir fallándoles. Tenemos que actuar. Tenemos que actuar ya. Confiamos en que el ejército de los que se unan a esa movilización será cada vez mayor.

Palestina no será la excepción a la regla. Al igual que la humanidad consiguió poner fin al *apartheid*, la humanidad conseguirá poner fin a esta ocupación ilegal. Palestina será libre y la solución biestatal será una realidad.

El Presidente (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (habla en inglés): En el Consejo hay quienes se plantean estas sesiones como si se tratara de un teatro, de un espectáculo. Para Israel, no es teatro. Es nuestra realidad cotidiana. Hace apenas unas horas, dos israelíes fueron asesinados en el paso fronterizo del puente Allenby, en la frontera entre Israel y Jordania, cuando un camión destinado a la asistencia humanitaria se convirtió en un arma terrorista. Esa es la realidad que enfrentamos. Las palabras pronunciadas aquí como si se tratara de un espectáculo pueden tener consecuencias mortales sobre el terreno.

En primer lugar, queremos dar las gracias a los Estados Unidos por mostrar liderazgo y convicción moral al vetar este sesgado proyecto de resolución (S/2025/583).

¿Cómo ha llegado hasta nosotros este proyecto de resolución? Comenzó como un texto tendencioso de Argelia. Los Estados Unidos colaboraron de buena fe, tratando de aportar equilibrio para reconocer la verdad, la claridad moral, la paz y la seguridad. Argelia se negó. Durante semanas, Argelia ha dirigido el espectáculo, no para buscar conciliación, sino para dilatar las conversaciones hasta que se encendieran sobre nosotros los focos del escenario para la semana de alto nivel, demostrando una gran sincronización; no para reforzar el consenso, sino para eliminar el equilibrio. Paso a paso, línea a línea, fue socavando la verdad.

Los miembros del Consejo deberían preguntarse por qué cedieron a las exigencias radicales de Argelia y se negaron a ceñirse simplemente a los hechos. Quisiera recordarles lo que Argelia no les permitió incluir en este proyecto de resolución: primero, que todos los actos de terrorismo son criminales e injustos; que Hamás es una organización terrorista; que el atentado terrorista de Hamás del 7 de octubre de 2023 debe ser condenado; y que Hamás debe desarmarse y abandonar la Franja de Gaza.

¿Por qué se suprimieron estas líneas? La respuesta es sencilla. A Argelia le interesa más el espectáculo que la verdad, le interesa más el reconocimiento que lograr verdaderos progresos. Aquí hay demasiados dispuestos a seguir su ejemplo. Lo que vemos aquí no es diplomacia, es teatro. Para Argelia, el fondo de la cuestión nunca importó, solo el espectáculo, el momento oportuno, el proceso, los aplausos; no la población de Gaza, ni su sufrimiento.

Si los miembros del Consejo se preocuparan de verdad por la población de Gaza, condenarían a Hamás. Lo incluirían en el proyecto de resolución. En cambio, protegen a Hamás, leyendo su guion y dándoles el papel protagonista en el escenario que han construido en el Consejo.

Sé que muchos miembros del Consejo son diplomáticos serios. Sin embargo, al respaldar un proyecto de resolución que se atreve a insinuar que Israel está matando de hambre a la población de Gaza, se hacen eco de la propaganda de Hamás. Los miembros del Consejo deben preguntarse: ¿es realmente una opción que están dispuestos a defender? ¿Es ese el papel que desean representar, recitando su guion en lugar de decir la verdad?

Los hechos son los hechos. Los cruces están abiertos. La asistencia humanitaria llega a Gaza a través de cuatro puntos de entrada activos. Solo ayer, miércoles 17 de septiembre, 226 camiones de ayuda entraron en Gaza y 550 gazatíes fueron evacuados para recibir tratamiento médico vital. Desde mayo, más de 13.000 camiones de alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad han llegado por tierra, mar y aire. La inanición no es una política de Israel y nunca lo ha sido. Nuestra política es luchar contra el terror y contra Hamás, que de hecho es quien está matando de hambre a los rehenes. Negarse a afrontar los hechos no es neutralidad, es una opción: una opción que refuerza a Hamás y prolonga el sufrimiento tanto de israelíes como de palestinos. Lo que estamos viendo de nuevo es una actuación cuidadosamente escenificada y pensada para los titulares, no para la paz. Incluso en su decisión tendenciosa del viernes, la Asamblea General pidió a Hamás que “ponga fin al dominio que ejerce en Gaza”. Como mínimo, la Asamblea General condenó “los atentados cometidos por Hamás contra civiles el 7 de octubre”. En cambio, el proyecto de resolución presentado ante el Consejo de Seguridad ni siquiera pudo hacer eso, sino todo lo contrario. No nos equivoquemos: Hamás espera entre bastidores como único actor que va a beneficiarse de este drama escenificado. Este último texto le brinda la ovación entusiasta que tanto ansía como recompensa por su barbarie y sus asesinatos.

En el salón, Argelia ha actuado como marioneta de Hamás. Mientras Argelia hace teatro, nuestros rehenes siguen bajo tierra, hambrientos, torturados, humillados. Mientras este proyecto de resolución quedaba despojado de toda verdad y toda valentía, Hamás se apropiaba de la ayuda y preparaba nuevos atentados. Mientras el Embajador Amar Bendjama anhela aplausos, los israelíes y los palestinos pagan el

precio. El resultado es el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, que no califica a Hamás de organización terrorista, no condena la masacre del 7 de octubre de 2023 y no exige que Hamás se desarame y ponga fin al dominio que ejerce en Gaza. Esto no es producto de la diplomacia; es producto de la obstrucción. No es obra de los mediadores; es obra de un cabecilla de radicales y terroristas. En los dos últimos años, el mundo se ha desviado con demasiada frecuencia de sus principios morales. En lugar de muestras unánimes de indignación por las personas inocentes que fueron arrastradas a túneles, oímos vacilaciones y excusas, o peor aún, silencio. Se ha llegado a pedir a Israel que justifique lo que no necesita justificación: traer a casa a nuestros rehenes y hacer frente a Hamás para demostrar que no hay inmunidad para los terroristas. Israel no quería esta guerra. Israel no la pidió. Cuando Hamás invadió Israel, atacó nuestras ciudades, mató a nuestra gente y se llevó a rehenes a los túneles, nos abocó a la guerra. El Consejo puede elegir entre continuar sin lucidez moral o actuar con determinación. Puede reconducir a la Organización hacia su verdadero norte, hacia la verdad, la justicia y la paz. Las maniobras políticas y los gestos vacíos solo conducen a la irrelevancia. La hipocresía y la parcialidad nunca traerán la paz.

Este es un momento crucial. Este año se cumplen 80 años de la creación de las Naciones Unidas, una institución nacida después de que se derrotara el mal en una guerra larga y costosa. El triunfo de la luz sobre las tinieblas hizo posible su creación. Pero antes de que se venciera al eje del mal, algunos optaron por enfrentarse a la tiranía tratando de apaciguarla, mientras que otros se mantuvieron firmes. El Primer Ministro Chamberlain dijo a la población que se fuera a casa y durmiera tranquila mientras la tiranía avanzaba; en cambio, Churchill optó por otro camino: el camino de la valentía y la lucidez moral. Churchill se enfrentó a la tiranía y la venció, y nosotros también lo haremos. Porque, como advirtió Churchill, la tiranía es nuestro enemigo, independientemente del disfraz que lleve, de los rasgos que tenga o del idioma que hable, desde dentro o desde fuera. Debemos mantenernos alerta, decididos y unidos. A Israel nadie le dirá que se vaya a casa a dormir cuando el terror está en nuestras puertas. No descansaremos hasta que todos los rehenes estén en casa y hasta que Hamás sea derrotado.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Argelia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en francés*): He dudado mucho antes de pedir la palabra, pero se ha mencionado cinco veces a mi país y no podía dejar de responder.

Todo el mundo ha visto y oído al representante de Israel atacar deliberadamente a mi país —y solo a mi país— en relación con este proyecto de resolución (S/2025/583), que, sin embargo, fue patrocinado por los 10 miembros elegidos del Consejo de Seguridad, y obtuvo el voto a favor de 14 de los 15 miembros del Consejo, lo que representa la inmensa mayoría de la humanidad. Quienes conocen Argelia saben que no nos dejaremos intimidar. La semana pasada también hubo un intento de intimidar a nuestro colega del Pakistán, que resultó infructuoso. Me gustaría dejar muy claro que, al trabajar con nuestros colegas los miembros elegidos del Consejo de Seguridad, nuestro único objetivo era paliar el sufrimiento del pueblo palestino en Gaza: el sufrimiento indecible, el bombardeo de civiles y la imposición de restricciones a la asistencia humanitaria, la hambruna y, en definitiva, el genocidio. Todos compartimos un sentimiento de indignación por lo que está ocurriendo en Gaza, hasta hoy mismo.

Como ha declarado en repetidas ocasiones el Presidente Abdelmadjid Tebboune, Argelia estará al lado del pueblo palestino hasta que pueda disfrutar de su derecho a la libre determinación y hasta que pueda ejercer su derecho inalienable a establecer un Estado independiente con Al-Quds al-Sharif como capital. Todo lo demás no es más que un intento de enturbiar las aguas y evadir la condena unánime de la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): La representante de Dinamarca ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para responder a las observaciones formuladas por el representante de Israel.

Este proyecto de resolución (S/2025/583) fue redactado por los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad (E10), coordinados por Dinamarca como coordinadora de los E10. Con el debido respeto, no reconocemos el proceso que se ha descrito aquí. Se ha hecho alusión a un miembro elegido en concreto, cuando los diez apoyamos este texto, que recibió 14 votos a favor y un voto.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Israel ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Le doy ahora la palabra.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Mi colega de Argelia ha dicho que yo mencioné a Argelia cinco veces. Probablemente tenga razón. Pero cuando intervino él, no mencionó ni una sola vez a los rehenes, los 48 rehenes que están en cautividad. No está dispuesto a condenar a Hamás. Por lo que sé, quizás fue la implicación de Argelia la que logró convencer al resto de los miembros de que no se debía condenar a Hamás en este proyecto de resolución (S/2025/583). Es un proceso legítimo, pero creo que es erróneo. Me parece vergonzoso que los miembros puedan culpar a Israel de todo lo que consideran cierto, pero no puedan incluir una simple condena de Hamás en un proyecto de resolución. Me parece vergonzoso, y creo que el hecho de que el proyecto de resolución no condene a Hamás habla por sí solo. Gaza solo tendrá futuro cuando Hamás esté fuera de juego. Si la Asamblea General fue capaz de aprobar ese texto, creo que el Consejo de Seguridad debería hacer lo mismo.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Argelia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en francés*): Seré breve.

Argelia fue uno de los países que presentó el proyecto de resolución que teníamos ante nosotros (S/2025/583) y que, de forma muy clara, pedía la liberación incondicional de los rehenes. Quisiera recordar que mi país ha votado a favor de ese proyecto de resolución. Pero también me gustaría recordar al representante de Israel que hace dos días —o más bien el viernes pasado— su país votó en contra de un proyecto de decisión de la Asamblea General que contenía una condena muy explícita de la toma de rehenes por Hamás. Repito: el mundo, la humanidad entera, está en contra de las masacres perpetradas por Israel en la Franja de Gaza. No me dejaré arrastrar a un debate destinado a desviar la atención de la humanidad entera del genocidio —repito, el genocidio— que se está perpetrando actualmente en Gaza.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.